

Guayaquil, 29 de Marzo del 2017

## INFORME DE COMISARIO

Señores  
Junta General Ordinaria de Socios de INMOMEX S.A.  
Ciudad.-

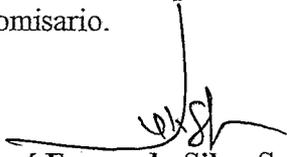
De mis consideraciones-

De conformidad con lo dispuesto en el art.279 de la Ley de compañía, cumplo con informar que los administradores de la Compañía INMOMEX S.A. Se ajustaron a las normas legales, estatutarias y reglamentarias para la elaboración de los Estados Financieros y sus anexos al cierre del ejercicio fiscal del año 2016, a si también que los procedimientos empleados se enmarcan dentro de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Informo además que los Administradores de la Compañía, facilitaron toda la información y los recursos necesarios para proceder con la revisión, análisis y la elaboración del presente informe; a continuación se detallan las principales cifras de los Estados Financieros al cierre del ejercicio 2016.

• Resultados netos del Ejercicio	US\$	0,00
• Total del Activo	US\$	202.037.56
• Total del Pasivo	US\$	201.237.56
• Total del Patrimonio	US\$	800.00

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y en cumplimiento al mandato legal de comisario.

  
José Fernando Silva Salazar  
Registro Nac. # 038524